



SOLICITUD COMPARECENCIA PERITO A AUDIENCIA //RAD 2019-00141// REPARACIÓN DIRECTA// DTE: MARIA ESTELA LARRAHONDO Y OTROS// DDO: E.S.E HOSPITAL NIVEL I EL BORDO- PATIA Y OTRO// D.S

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 27/03/2025 14:48

Para Juzgado 02 Administrativo - Seccional Popayan <j02admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co>; carlosvalverdevallamarin@hotmail.com <carlosvalverdevallamarin@hotmail.com>; esebordo@hospitalelbordo.gov.co <esebordo@hospitalelbordo.gov.co>; notificacionesjudiciales@asmetsalud.com <notificacionesjudiciales@asmetsalud.com>; hernando enrique meza ortiz <hermeza123@hotmail.com>

CC Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>; Daniela Sandoval Gomez <dsandoval@gha.com.co>

1 archivo adjunto (158 KB)

2019-00141 SOLICITUD COMPARECENCIA PERITO p.pdf;

Señores

JUZGADO SEGUNDO (2) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

E. S. D.

MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA.

RADICADO: 19001-33-33-002-2019-00141-00

DEMANDANTES: MARÍA ESTELA LARRAHONDO QUIÑÓNEZ Y OTROS

DEMANDADOS: E.S.E HOSPITAL NIVEL I EL BORDO- PATIA Y OTRO

LLAMADO EN GARANTÍA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C

ASUNTO: Solicitud comparecencia perito

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en calidad de apoderado principal de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA E.C**, conforme a la documental que reposa en el expediente, manifiesto que en primer lugar REASUMO el poder a mi conferido y, en segundo lugar, dentro del término previsto en el artículo 228 del Código General del Proceso, comedidamente solicito se conceda la **CONTRADICCIÓN DEL DICTAMEN PERICIAL**, a efectos de citar a la psicóloga **MARÍA DEL MAR PUYO MUÑOZ**, quien elaboró el dictamen pericial decretado en audiencia inicial del 18 de octubre de 2024, y remitido a este extremo procesal el día 26 de marzo de 2025, con el fin de practicar el correspondiente contrainterrogatorio.

Cordialmente:

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D. C.
T.P. No. 39.116 del C. S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments